

## ACTA DE BUENA PRO

En la ciudad de Cutervo, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, en el local de la Municipalidad provincial de Cutervo, oficina de Abastecimiento, a las 10:23 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato F04-05-2025-MPC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SIE N° 03-2025-MPC/CS, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA EL AÑO FISCAL 2024, a fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS presentada según orden de prelación y otorgamiento de la Buena Pro.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MANUEL EDICSON HERRERA MALDONADO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			
Primer Miembro	KELVIN HERMES DIAZ SILVA	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE MAQUINARIA Y EQUIPO MECÁNICO
		Suplente			
Segundo Miembro	JOSÉ CARLOS AGUIRRE SÁNCHEZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO TERRITORIAL E INGRAESTRUCTURA
		Suplente			

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ROMERO QUISPE ISAAC	10272750951
2	ESTACION DE SERVICIOS NEW MEJIA E.I.R.L.	20605680217
3	ESTACION DE SERVICIOS VALLE CONDAY E.I.R.L.	20605844139

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron vía SEACE sus ofertas en los diferentes ítem los cuales se especifican en el anexo N° 01:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	ITEM
1	ESTACION DE SERVICIOS NEW MEJIA E.I.R.L.	27/12/2023	1
2	ROMERO QUISPE ISAAC	27/12/2023	1
3	ESTACION DE SERVICIOS VALLE CONDAY E.I.R.L.	28/12/2023	1

Seguidamente el Comité de Selección lleva a cabo la revisión con los siguientes resultados del siguiente ítem:

ITEM	Nombre o razón social del postor
1	DIESEL B5 S50



ITEM	Nombre o razón social del postor	REVISIÓN DE DOCUMENTOS SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN
1	DIESEL B5 S50	<p><u>ESTACION DE SERVICIOS NEW MEJIA E.I.R.L.</u>: No Cumple documentos. El contrato de arriendo que firma en su documento notarial no indica en calidad de qué participa en le contrato, lo que origina duda en cuanto a su representación en el contrato.</p> <p>Además, no se sustenta la capacidad del representante de poder presentarse a procedimientos de selección de acuerdo a Ley, por ende, sus facultades para participar y firmar contratos no están establecidas en la vigencia de poder.</p> <p><u>ROMERO QUISPE ISAAC</u>: Cumple con lo requerido en las Bases.</p> <p><u>ESTACION DE SERVICIOS VALLE CONDAY E.I.R.L.:</u> Cumple con lo requerido en las Bases.</p>

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

ITEM	ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	MONTO OFERTADO
1	1	ESTACION DE SERVICIOS NEW MEJIA E.I.R.L.	S/ 547.322,70
1	2	ESTACION DE SERVICIOS VALLE CONDAY E.I.R.L.	S/ 555.315,00
1	3	ROMERO QUISPE ISAAC	S/ 652.661,00

Los integrantes del Comité de selección, por unanimidad, dan por aprobado el resultado de la revisión de los documentos presentados por el postor, de acuerdo con el análisis efectuado.

De acuerdo con los resultados de la revisión de los documentos y precio ofertado, el postor ganador de la Buena Pro es:

ITEM	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
1	ESTACION DE SERVICIOS VALLE CONDAY E.I.R.L.	S/ 555.315,00

Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor indicados en el cuadro anterior por el monto de S/ 555.315,00 (quinientos cincuenta y cinco mil con 00/100 soles)

